

DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

<p>GEOGRAPHIC SITUATION Latitude N.: 28°, 28' 30" Longitude: 16°, 15' 09" W. of Greenwich</p>	<p>SANTA CRUZ DE TENERIFE SITUACIÓN GEOGRÁFICA (FARO DE) Latitude N.: 28°, 28' 30" Longitude: 16° 2', 50" O de San</p>	<p>DIARIO DE TENERIFE Biblioteca Provincial Laguna</p>	<p>SITUATION GÉOGRAPHIQUE Latitude N. 28°, 28' 30" Longitude: 18°, 35', 20" O de Paris</p>
--	---	---	---

LAGUNA

Slee's Royal Hotel

This large and commodious Hotel (formerly known as «La Casa del Jardín») enclosed in large gardens and grounds with spacious corridors, public & private rooms & with magnificent views of the Mercedes Forest, is now open for the summer season. Special terms for a lengthened stay or for family parties. Luncheons & Dinners always ready. **Almuerzos y comidas están servidas á todas horas.**

Laguna

«English visitors to the charming old city of Laguna will proceed, if they are wise, to the Hotel Agüere. They will find that it is delightfully clean and comfortable.»—(Pictorial World.)

The Agüere (with beautiful patio and sunny, well-sheltered garden) is near the Library, the Cathedral, and the Church of the Conception; and commands superb views of the Laguna valley, the Peak, the lovely woods of Mercedes, and the grand forests of Esperanza.

Lawn Tennis, Photographic Dark-Room. **Open all the year.** To prevent deception by coachmen and others, visitors are respectfully informed that the name of *The Agüere* is placed in large gilt letters over the entrance.

INTERNATIONAL HOTEL

Santa Cruz

Beautifully situated facing the mole. The only Hotel on the Island where London Daily Papers are received by every mail. Terms 10¢ per day. No Extras. For particulars apply to Proprietor.

Güimar

The *Buen Retiro* has been reopened under the same management as the *Agüere* for tourists as well as invalids.

ARTÍCULOS DE PARÍS

Nuevos artículos recibidos por el vapor *Dom Pedro*:

Moldes de Sombreros, de paja.—Paraguas y Sombrillas, para señora.—Agua de Barcelona y Alabastro de Esparta.—Surtido de Juguetes.—Azahares.—Crema de belleza.—Esencia de heno.—Polvos de Anthea.—Novedad en Galones de pasamanería negra.—Objetos con música, para tocador.—Velo religiosa crema.—Surtido de Cintas negras de raso.—Guantes piel de Suecia, para señora.—Tintura para el pelo.—Coronas blancas.—Crinolinas.—Fleco anchísimo de azabache para adorno.—Cinta blanca, de hilo, para rivetear cuellos.—Broches de resorte, y otros varios artículos.

Francisco Delgado
CASTILLO 11
Sucursal en la Laguna, Carrera, 45

Arturo Delgado
CASTILLO 11

LA VINÍCOLA

DEPÓSITO DE VINOS SUPERIORES de mesa y postre, tintos y blancos

Plaza de la Constitución, 9, junto al Gobierno civil.

Observaciones meteorológicas

HECHAS A LAS 11 DE LA MAÑANA DE HOY

Barómetro	768'00
Termómetro a la sombra	25'05
Viento	N.
Fuerza del viento	3'00
Cielo; parte cubierta	2 décimas
Temperatura máxima de ayer	26'00
Id. mínima de anoche	22'05
Estado del mar	Llana

Cambios hechos hoy

España, 8 div á 0'20 p. p.	
Londres, vista, ptas. 30'98 por £.	
— 8 div. » 00'00 »	
— 60 div. » 00'00 »	
— 90 div. » 30'25 »	
París, vista á 22'88 p. p.	
— 8 div. á 00'00 »	
Oro, de 18'00 á 20'00 p. p. premio.	
Descuento: (En el Banco, á 5 p. p. anual)	
(En la Plaza, de 7 á 9 p. p. anual.)	

Gobierno Militar

ORDEN DE LA PLAZA

Servicio para mañana

Jefe de día y presidente de la Junta de provisiones, el Teniente Coronel del 9.º Batallón de Artillería de plaza, D. Luciano Menéndez.—Hospital y provisiones, el primer capitán del mismo cuerpo, D. Enrique Rodríguez.—Oficial de vigilancia á las órdenes del Jefe de día y sargento para la conducción de enfermos, del Batallón cazadores regional de Canarias número 1.—El Gobernador militar, Pérez Galdós.—Comunicada.—El capitán primer Ayudante mayor de plaza interino, José María Expósito.

Sección Religiosa

Julio, 23

Santo de hoy.—Santos Liborio y Apolinar. Santo de mañana.—San Francisco Solano.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA CASTRENSE

Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8.

Ejemplares

1272. Muere Eduardo III rey de Inglaterra.

1827. Los liberales ponen sitio á Gerona.

1843. Bombardeo de Sevilla por el general español D. Baldomero Espartero.

Registro Civil

Julio, 21 y 22

NACIMIENTOS

Balbina Rodríguez y León. Daniel González y Díaz.

DEFUNCIONES

Juan Delgado y Ramos, natural de esta ciudad, 8 meses, Laguna, 44.—Catarro intestinal.

Manuel Soto y Soto, natural de esta ciudad, 5 meses, Cairasco, 7.—Atrepsia.

MATRIMONIOS

No se inscribieron.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Madrid, 22—8'20 n.

Director DIARIO DE TENERIFE.

La *Correspondencia* publica una *interview* celebrada por su corresponsal con D. Jaime de Borbón, el primogénito del pretendiente Don Carlos, en la que le expuso que se ve precisado, contra su voluntad, á regresar á Venecia á consecuencia de las excitaciones y reclamaciones del Gobierno español, según

lo que le ha manifestado el Prefecto de Bayona. D. Jaime asegura que es cierto lo dicho por los periódicos respecto á haber estado en Madrid, en Andalucía y en Asturias; agregando que en Madrid asistió á la sesión que celebró el Congreso de los Diputados el día 10 de Junio, en la que recuerda hubo discusión, sobre el *superabil* de los presupuestos, con motivo de la cual oyó los discursos que pronunciaron el Ministro de Hacienda y los Diputados Sres. Gamazo y Cos-Gayón. Ha desmentido terminantemente D. Jaime que exista proyecto alguno de boda entre la princesa de Asturias y él, en la que sólo considera posible se realizara en el caso de que, por cualquier circunstancia, se viera precisada á abandonar á España la actual familia reinante; y se ha excusado de exponer sus juicios é impresiones personales relativos á la persona de la Princesa de Asturias. Ha asegurado que su viaje á España ha sido efecto exclusivamente de una humorada, negando que haya estado relacionado con conspiraciones y agitaciones, las cuales cree no habrían de producir otro resultado sino el del estéril sacrificio de muchas vidas.

Almodóbar.

Madrid, 22—10'30 n.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Aseguran los ministeriales que durante el primer mes de la próxima reunión de las Cortes, el Gobierno presentará á las mismas los nuevos presupuestos á fin de que sea posible discutirlos con el mayor detenimiento.

Telegrafian de París que corren allí rumores de que se ha declarado la guerra entre China y el Japón.

Almodóbar.

CRÓNICA

Procedente del Cabo de Buena Esperanza entró el sábado por la tarde en nuestro puerto el vapor inglés *Pretoria*. Dejó y tomó pasajeros y correspondencia; se proveyó de carbón mineral, agua y víveres, y salió para Lisboa y Southampton, despachado por los Sres. Hamilton y C.ª

La misma tarde llegó, de Canaria, el vapor español *León y Castillo*. Dejó y tomó pasajeros, correspondencia y carga, y salió para Santa Cruz de la Palma, despachado por el señor D. Juan Croft.

Ayer entraron los siguientes vapores:

Rimutaka, inglés; procedente de Nueva Zelanda y Rio Janeiro. Tomó carbón, agua, víveres, correspondencia y pasajeros, y salió para Plymouth y Londres, despachado por los Sres. Hamilton y C.ª

Tijuca, alemán; de Santos, Rio Janeiro y Bahía. Tomó carbón, agua y víveres, y salió para Lisboa, Rotterdam y Hamburgo, despachado por los mismos señores.

Wazzan, inglés; de Londres y Funchal. Dejó pasajeros; descargó mercancías y salió para Canaria, despachado por los mismos señores.

Con rumbo á Pernambuco y Rio Janeiro salió ayer tarde, después de haber permanecido algunos días en nuestro puerto, el crucero brasileño *Benjamin Constant*.

El vapor inglés *Wazzan* conducirá correspondencia para Londres mañana á las 9 de la mañana.

Esta noche celebrará sesión pública ordinaria, el Excmo. Ayuntamiento.

Mañana habrá otra vez gala, por ser día del santo de la reina regente.

Hoy se ha verificado el acto de la recepción definitiva del edificio que la Sociedad de Edificaciones y reformas urbanas ha construido en la plazuela de Consolación para la Sociedad Panificadora *La Oportunidad*.

El Sr. Comandante del crucero brasileño *Benjamin Constant*, obsequió ayer con un almuerzo de despedida, á bordo, á los Sres. Capitán General, Gobernador civil, Comandante de Marina, comandante del crucero *Marqués de la Ensenada*, cónsul del Brasil y ayudante del Marqués de Ahumada Sr. Rubido. También estaban invitados el Sr.

—Jamás dispondré así á sangre fría la muerte de dos hombres.
El barón se mordió los labios.
—¡La idea sola de la sangre vertida me da horror.
—Cuestión de nervios. Comprendo todo lo que quieres. No se trata de sangre vertida, ni de un asesinato... Es cuestión solo de hacer desaparecer á dos individuos que nos estorban, y Doble-Seis y el polaco saben por dónde se llega á esos resultados sin dejar huella alguna.
—¿Cuál será el procedimiento, pues?
—Sencilísimo. Cuestión de olvidarse de cerrar la puerta de comunicación entre la jaula del oso y la habitación de esos hombres.
—Carmen instintivamente se tapó el rostro con las manos.
—Si no quieres caer en falta en la escena—dijo el barón con calma después de consultar el reloj—es preciso que te des prisa. No tienes más que el tiempo preciso para vestirte.
—Vete—respondió Carmen—Monchamont puede venir y él menos que nadie debe verte aquí.
—¿Qué contesto á Doble-Seis?
—Lo que quieras. Siempre haces de mí lo que te place.
Y no tendrás de qué arrepentirte.
Los dos interlocutores se despidieron con la más amistosa cordialidad.
El barón bajó la escalera y penetró en la sala del teatro, en vez de ir á buscar á Doble-Seis.
Una vez allí tendió la mirada por todas partes y no tardó en fijar sus gemelos en el palco proscenio que la empresa reservaba á Carmen.

Verlo en aquella oscuridad era imposible. Para tomar noticias el antiguo cazador de Africa quiso incorporarse y su cabeza chocó con dureza en el techo.
La habitación que el polaco destinaba á sus animales no tenía la elevación necesaria para que un hombre de cinco piés de estatura estuviera derecho.
El ex sargento ahogó un juramento; pero el choque le hizo adivinar algo de lo que deseaba averiguar.
Al levantar los ojos vió un largo tubo por el que entraba cierta claridad y esto le bastó para convencerse de que era prisionero de Doble-Seis y de su cuadrilla.
Ya no era difícil adivinar quién le había dado el golpe.
En cuanto el detalle de por qué no le habían dado la muerte importaba poco por el momento. Su primer pensamiento fué para el valeroso pilluelo que le había servido de guía.
—¡A ese sí le habrán matado!—gruñó con dolor.
El segundo fué reconocer su prisión para cerciorarse de las probabilidades de fuga que pudieran ofrecérselo.
Pero lo primero con que tropezó fué con un cuerpo inanimado que yacía á sus piés.
La primera idea fué que aquel cadáver pertenecía al Moscardón; pero no tardó en convencerse de que se engañaba.
El hombre que, efectivamente, estaba muerto á sus piés, era el aldeano de la Borgoña que había traído consigo á París.
Su desesperación no tuvo entonces límites:

según ha dicho, de un oficial muerto en la flor de su edad.
—¿Vive sola?
—Hoy sí; pero mañana debe ir á buscar á una hija adoptiva para traerla á vivir con ella.
—Está bien. Si sabéis guardar el secreto no será la última vez que me veáis y cada visita os dejará un beneficio de tres luises. Si decís una palabra á Mad. Marmagnan, todo lo perderéis.
Los porteros juraron no desplegar los labios.
El barón salió y montó en el carruaje de alquiler.
—¿Qué misterio hay aquí?—pensó.—Es preciso que lo sepa.
Y resuelto á ello se hizo conducir á su casa.

III

El almuerzo de un oso hambriento

Bernardo había quedado aturdido por el golpe asestado por Doble-Seis.
Un hombre de cabeza menos dura hubiera quedado muerto en el acto; pero la del bretón era lo bastante dura para resistir el golpe.
Después de haber permanecido sin conocimiento durante un espacio de tiempo cuya duración no pudo prefiar, fué recobrando poco á poco la posesión de sus facultades.
Lo primero que hizo fué reconocer el estado de sus lesiones. Un ancho reguero de sangre le corría por el cuello; pero Bernardo no tardó en convencerse de que su herida no era peligrosa.
Ahora lo que faltaba saber era donde se hallaba.

Alcalde y el Decano de la Prensa, pero estos no pudieron concurrir.

Como habíamos anunciado, en el vapor *Pretoria*, se embarcó el sábado para Europa, acompañado de su señora, con objeto de tomar baños medicinales, nuestro querido amigo el Sr. D. Eduardo Rodríguez Núñez. Celebraremos verle pronto de regreso, completamente restablecido.

En el mismo buque hace viaje el que es también nuestro amigo señor D. Enrique Pérez Soto. Deseámosle buen viaje.

Con el título de *La Escuela de Guerra—Canarias es Ultramar?*, publica *El Correo Militar*, lo siguiente:

«Hacemos nuestras las siguientes líneas de *La Correspondencia Militar*:

«Sobre el ingreso en la Escuela de Guerra dice el novísimo reglamento publicado: «Art. 51. Los oficiales que sirvan en los distritos de Ultramar y Canarias y en las posesiones de Africa, podrán solicitar su ingreso si hubiese voluntarios de su mismo empleo para el destino que ocupan, ó presentarán permuta con otro de su clase que sirva en la Península, siendo siempre de cuenta de los interesados el importe de los pasajes de ida y vuelta.»

Artículo que hemos leído cien veces y como ahora continuaremos sin entenderlo.

Y por eso lo publicamos, por si hay algún alma caritativa que nos aclare el embrollo.

El embrollo de barajar Ultramar con Canarias y Africa, que pertenecen al Ejército peninsular.

Africa, en la que los solicitantes encontrarán siempre permutas.

Canarias, á los que se priva de ingreso en dicha escuela.

Porque á esas islas, ni á la fuerza nadie quiere ir.

Y al mismo tiempo para que se nos diga, al incluir, Canarias, qué motivo ha habido para no hacer lo mismo con Baleares?

Porque islas son también y de la misma inventada fortuna.

Se trata de la Escuela Superior de Guerra, é islas adyacentes. Por eso no extrañamos esas anomalías que sorprenden al colega.

Todo cuanto se refiere á la consabida escuela, tal y como salió del cerebro del general López Domínguez, tiene igual sello.

Hasta el punto de que los mismos defensores de dicho señor le combaten.

¿Que no hay razón para privar á los oficiales de Canarias ni á los de Africa de asistir á la Escuela de Guerra?

Pues se les priva, y en paz; según la lógica... propia de la Academia de Estado Mayor, mal llamada Escuela Superior de Guerra.»

La representación de *La aldea de San Lorenzo* fué, el sábado, un gran triunfo para el Sr. Tamayo, que desempeñó el difícil papel de Cabo Simón como en sus mejores tiempos. El público le aplaudió con entusiasmo algunas escenas y al terminar los actos segundo y tercero le tributó una verdadera ovación, llamándole repetidas veces. Los demás artistas, bien.

Al concluir la obra fué la Sra. Bal obsequiada con varios regalos.

Terminó el espectáculo con la graciosa comedia *Nicolás*, muy bien desempeñada por la Sra. Constan y el Sr. Espejo.

Anoche se repitió la hermosa tra-

jedia *Mar y Cielo* de nuestro paisano Angel Guimerá, con éxito acaso superior al de la primera representación, y como fin de fiesta el juguete cómico *Pelaes*.

El Presidente de la filarmónica *Santa Cecilia*, obsequió ayer con una expedición al próximo pago del Valle de Iguete de San Andrés, á los autores de la pintura del techo del salón de fiestas de la Sociedad, á los músicos de la orquesta, á los jóvenes del orfeón y á algunos otros amigos.

A las siete y media salieron los expedicionarios en el vapor *Tenerife*.

El día se pasó alegremente. A las 12 se sirvió un suculento almuerzo y después se organizó un animado baile, al que concurrieron las lindas jóvenes de Iguete, y que debió prolongarse hasta bien tarde de la noche, pues cuando, al anochecer, regresaron en el mismo vapor que los llevó la mayor parte de los expedicionarios, algunos se quedaron y la fiesta continuaba en medio de la mayor alegría.

El primer teniente de artillería nuestro amigo D. José Tolosa, ha sido destinado á Las Palmas.

Nuestro amigo D. Norberto Rose lló, antiguo empleado de la Jefatura de obras públicas de esta provincia, ha sido declarado cesante y nombrado en su lugar, pero para que preste sus servicios en Madrid (!) D. Constantino Cavia y Lac.

El 26 del corriente saldrán de expedición al Teide, los Sres. Capitán General y Gobernador civil con algunas personas de su amistad.

Ayer tarde hubo gran batalla en la Alameda del muelle. No resultó ningún herido—cosa rara—; pero los tamarindos sufrieron una gran batida de piedras y cañazos. Los niños camparon por sus respetos sin que agentes de orden público, municipales ni jardinero se metieran con ellos.

Ha sido ascendido á primer teniente de infantería nuestro paisano don Juan Marín y Foronda.

Sea enhorabuena.

Ayer repartimos á nuestros apreciables suscriptores los números 166 y 167 de la importante revista semanal *BLANCO Y NEGRO*, cuyo texto y dibujos merecen especial recomendación.

Recibimos, como de costumbre, el programa de las piezas que deberia tocar esta noche en la alameda de la Libertad la charanga de Cazadores, que es el siguiente:

- 1.º Paso-doble.
- 2.º «Regente», gavota, Fliege.
- 3.º «Galito», vals catalán, A. Urgalles.
- 4.º Fantasía de la ópera «Roberto el Diabolo», R. Roig.
- 5.º Intermeso sinfónico de la ópera «Caballería Rusticana», Mascagni.
- 6.º «Logantia», valse, Wheeler.
- 7.º Paso-doble.

Pero según se nos asegura esta tocata se suspenderá porque la misma charanga ha de amenizar los paseos de mañana y pasado mañana á la noche, vispera y día de Santiago, en la misma alameda.

En la Administración principal de correos hay cartas detenidas á nombre de

Manuel Valido, Domingo Linay, Antonio López, José Mora, Nicolás Martín, Victoriano Martín, Antonio Rodríguez Guarda, Pedro Hernández Fierro, Francisco Santana, Emilio Icard, Francisco Hernández, Juan Delgado Asil, Juan González Gula, Juan Anselmo Ascano, Juan Gera y Benítez, Cenón Martín Padilla, Eduardo Martínez, Manuel Narjo Castella, Cristóbal Naranjo, Matías Pérez, José Rodríguez Alvarez, María Martina, Agustina Reyes, Josefa García.

A la persona que entregue en la casa número 85 de la calle de la Laguna un perro cazador de conejos, colorado, con las patas traseras blancas, que se perdió anoche, desde el Mesón de la Cuesta hasta la entrada de la población, se le gratificará.

EL MICROSCOPIO

Hablando del microscopio en la mesa de un café, exclamaba entusiasmado el físico D. Andrés:

—¡Señores, es increíble de ese instrumento el poder! Sólo en una gota de agua puede observar una vez, más de un millón de infusorios que corran en tropel. Y un andaluz que le oía con estupor é interés, exclamó lanzando un terno:

—¡Zoberbio chizme, gachel Zi lo piyan en mi tierra qué coza ze van á ver.

VITAL AZA.

HISTORIEMOS

Allá cuando Dios quiso redacté una Memoria sobre la distribución de aguas de esta ciudad, que presenté al Ayuntamiento y la cual archivada se hallará en el legajo correspondiente.

No me conviene fijar la época en que tal cosa hice, por coquetería; pero hace ya algunos años.

En ese trabajo, basado sobre lo que poseemos, sobre lo real y positivo conque contamos para las necesidades del abasto público; sin lanzarme á lo desconocido ó problemático, propointa realizar paulatinamente las siguientes obras:

- 1.º Canalización de las aguas en el monte de Aguirre.
 - 2.º Reparación de la atarjea de conducción.
 - 3.º Construcción de un depósito.
 - 4.º Distribución y servicio interior en la ciudad.
 - 5.º Canalización para aumentar la zona de riegos.
- Dióse á conocer esta Memoria á

una reunión de personas extrañas al Ayuntamiento y en ella se discutió largamente, habiendo quien sosteniera que lo más importante era aprovechar el agua de las fuentes públicas derramada cuando corren sin que nadie las utilice ó desperdiciada cuando se acude á poner bajo el surtidor el barril ó vaso en que se recoge y por este estilo otras ideas encaminadas á no convenir en el orden que la Memoria que se discutía señalaba ó, por lo menos, á entorpecer la ejecución de aquel plan, con alardes de ilustración.

Consiguíose, sin embargo, que un núcleo de personas facilitara al Ayuntamiento una regular cantidad y se emprendieron trabajos en el monte de Aguirre que tendían á aprovechar las aguas de sus manantiales, poniéndolas en condiciones de correr más pronto hacia la atarjea de conducción.

En aquel entonces, el agua de los manantiales se medía al brotar de ellos, pero luego no se podía seguir el curso de aquella, que se volvía á encontrar reunida al pie del monte.

Limpíose de zarcas éste, se canalizaron, aunque de un modo imperfecto, las aguas y pudo conseguirse algún resultado, dentro de lo que con tales obras se había de alcanzar.

No tema el lector que entre en largos detalles de la historia de dichas obras, que hubo crítico que, sin medios para conocerlas y juzgarlas, las censuró é influyó en la opinión pública acaso, como ha influido muchas veces el parecer de tal ó cual ilustración, para sostener que no tenemos para qué pensar en el monte de Aguirre, sin embargo de que no disponemos de otra agua potable para el abasto público.

El caso fué que reparada una extensión de un kilómetro de la atarjea de conducción, se suspendió toda clase de obras y se devolvió el dinero á los que lo habían prestado, aunque pudo haberse alargado el plazo y continuar trabajando.

La oposición especial que á estos trabajos en Aguirre se hace aquí, es de lo más original que he visto; pero ello es que nunca se llega á nada práctico y continuamos siempre en lo mismo, por exceso de ilustración.

Prentendese que al intentar en Aguirre alguna cosa sea problema resuelto llegar con la varita de Moisés y hacer brotar el agua en abundancia, y ni aun la varita sirve, porque hemos convenido en que de allí no ha de brotar más agua que la que tenemos. Bueno, pero ¿por qué no aprovechar bien la que poseemos, por qué no hacerla llegar al pueblo por una atarjea en buenas condiciones, por qué no construir un depósito de dimensiones convenientes y en forma adecuada para llenar el objeto que en todas las partes del mundo llenan; por qué no distribuir las en la ciudad como corresponde, con lo cual se satisfarían mayor número de necesidades con el mismo caudal de aguas que contamos?

¡Ah! porque aunque lo práctico y lo positivo sería todo eso, lo entor-

pece la imaginación poética que Dios nos ha dado.

Es inútil trabajar en Aguirre aun que sea para mejorar, para conservar ó aprovechar lo que tenemos; vamos á las Cañadas llenas de entusiasmo y de allí, por Arafo y Güimar y no se por donde más, traeremos un río que el sol nos funde para nosotros; vamos al Norte de la isla; acudamos á las nubes del invierno: á todas partes menos á Aguirre, que ya subemos que dá menos agua que aceite un ladrillo.

¡Y bien empleado le está á ese monte la oposición que se le hace, pues á sus aguas achacamos nuestra indolencia! Y, sin embargo, chorrillo á chorrillo, nos envía el agua que bebemos, que consumimos en nuestras necesidades domésticas, porque, á pesar de tanto discurso, de tanto proyecto, de tantas ideas, no tenemos otra agua potable para estos usos.

Inútil intentar nada mientras no se conduzcan las aguas desde el monte á la ciudad—diez kilómetros—por tubería de hierro ó de cristal ¡Valgame Dios!

Inútil construir un depósito de capacidad conveniente y dentro de lo prudencial para construir otro ú otros, según fuere preciso, porque si no se construye á gusto de los que piden que ha de contener millones de metros cúbicos es dinero tirado. ¡Todo sea por Dios!

Muy santo y muy bueno que sea indispensable un depósito; que se conseguiría un gran resultado por una buena distribución por tubería de hierro (agüí si cuadra) dentro de la población; pero inútil, completamente inútil: es tirar el dinero. ¡Ya se vé, si así lo dijeron D. Fulano de Tal y D. Perengano!

Y yo digo ¿por qué el Ayuntamiento no sujeta este problema á un estudio facultativo, sin atender más á reuniones, á artículos de periódicos, ni á conversaciones particulares?

¡Ah! ¿Y el Ayuntamiento está en disposición de hacer eso? El lo sabrá.

Y basta de historia y de doctrina cristiana.

MANUEL DE CÁMARA.

ASUNTOS DE AFRICA

SENADO

SESIÓN DEL 7 DE JULIO

El Sr. Marqués de Villasegura tiene la palabra.

El Sr. Marqués de Villasegura: Señores Senadores: al ver al Sr. Presidente del Consejo de Ministros en el banco azul, no he podido reprimir mi deseo de dirigirle un muy respetuoso ruego ó súplica, como se quiere llamar, por si no se me presentase nueva ocasión de poderlo hacer antes de la clausura de las Cortes.

Quizás puedan los Sres. Senadores creer que mi ruego debería dirigirse al Sr. Ministro de Estado; pero afectando á la dignidad y al decoro de España, creo yo que corresponde, no á un Ministro, sino al Gobierno entero.

—¿Qué medio es ese?

—Respondes de esa joven que vas á hacer pasar por la condesa de Monchamont? ¿Estás segura de que no te hará traición?

—Si, si,—respondió Carmen con una agitación que no la permitió ver el interés con que el barón la escuchaba.

—Eso es diferente. Entonces se puede obrar con libertad.

—¿Cómo?

—Doble-Seis no quiere más que una cosa; desembarazarse de sus dos prisioneros y para esto hay dos medios: ó abrirles la puerta, ó...

El barón vaciló un instante.

—O suprimirlos.

Carmen á su vez se puso livida.

—¡Matarlos!—balbuceó.

Una vez lanzada la frase el barón recobró su sangre fría.

—Es lo mismo—dijo tranquilamente.—El nombre no importa. Si, querida amiga. Es preciso suprimir á esos dos hombres.

—¡Eso es horroroso!—murmuró Carmen con horror.—Prefiero renunciar á todo.

—Hubiera sido mejor renunciar antes de haber dejado cojor los doscientos mil francos á Octavio.

—Yo los recobraré. Octavio los hará llegar á mis manos en muebles y joyas.

—¿Y después?

—Después...

—Octavio está arruinado, querida, demasiado lo sabes y la fortuna del general Monchamont excede de cinco millones de francos. Escoje.

Ya sabemos que en él se hallaba entonces la madre Luisa y Fhais.

El barón creyó reconocer á esta última; pero estaba tan á la sombra, que le era imposible convencerse.

Lo mejor para ello era esperar fuera y allí esperar.

La noche estaba fría. Pero con la fiebre ardiente del jugador que espera su fortuna de una carta, el barón no lo sentía, y esperó por espacio de una hora.

Al cabo de ella la gente comenzó á salir por la calle Drouot y bien pronto se fijó en tres mujeres que eran Carmen, Thais y la madre Luisa.

Las dos primeras se metieron en el carruaje de Carmen y la tercera se separó de ellas para tomar un coche de alquiler.

El barón se decidió por seguir á esta última.

La madre Luisa se apeó delante de la casa número 14 de la calle de San Guillermo; pero apenas había tenido tiempo de subir la escalera, el barón se hacía abrir por los porteros.

Con gran generosidad deslumbradora les decidió á hablar sin detenerse en grandes preámbulos.

—¿Dónde vá la mujer que acaba de entrar?

—A su habitación.

—¿Desde cuándo vive en esta casa?

—Desde hoy solamente. Es la primera noche que duermo aquí. Ha alquilado el cuarto y ha comprado el mobiliario á unos alemanes que partían á su país.

—¿Cómo se llama?

—Mad. Marmaguan, respetable señora, viuda,

Se había olvidado de su posición y solo pensaba en aquel desgraciado.

—Los infames le han asesinado. ¿Pero qué interés podían tener en su muerte? ¿En qué podía serles útil aquel crimen?

Una idea indecisa acudió á su cerebro.

Una mano oculta andaba en todo aquello y á aquella mano no le guiaba sin duda alguna otro interés que el que el que el general Monchamont no reconociera á su hija.

—¿Pero quién podía tener el interés?

El nombre de Octavio de Monchamont acudió á los labios del antiguo cazador de Africa; pero no se atrevió á pronunciarle.

¿Cómo suponer que un hombre como Octavio estuviera en relación con gentes de la calaña de aquellos bandidos?

Lo principal para aclarar todas sus dudas era salir de allí. Más ¿cómo conseguirlo?

Una lucha desesperada contra aquellas paredes, dió al fin un resultado satisfactorio.

El bravo soldado había tropezado con una puerta cuya cerradura no era difícil forzar.

Unos minutos de esfuerzos titánicos le bastaron para lograr que aquella puerta se abriera. Pero al conseguirlo ese olor acre y repugnante que exhala la jaula de una fiera, le hizo comprender que había puesto el pie en el cubil de uno de los más feroces animales de la colección del polaco.

Avanzar era no valor, ni temeridad siquiera, sino locura... y, sin embargo, Bernardo avanzó.

A los oídos del soldado había llegado la voz de la Girafa que se ocupaba en aquel momento de su persona.

Voy á tratar, Sres. Senadores, de asuntos africanos, y por consiguiente, debéis comprender que tienen grandísima importancia. Dos veces me he levantado para molestar la altísima atención del Senado sobre este asunto. La segunda vez fué precisamente cuando el telégrafo nos anunció el desgraciado accidente ocurrido en el Imperio de Marruecos con la muerte del Sultán Muley-Hassan. Eran de esperar en ese Imperio, dada la manera como se verifica allí la sucesión al Trono, eran de esperar, repito, grandísimos trastornos; y teniendo en cuenta esas circunstancias, creí prudentísimo el guardar una absoluta reserva: permanecí mudo. Pero como quiera que esa Nación acaba de dar un ejemplo que no se esperaba, y que ha sido causa de que las Naciones europeas se hayan apresurado á reconocer al nuevo y joven Sultán, puesto que sus indómitas kábilas han sido las primeras en someterse á su autoridad, España, que se apresuró á mostrarle sus simpatías, ha sido la primera en procurar la confirmación de todas las estipulaciones y contratos celebrados con su difunto padre, habiendo obtenido satisfacción muy completa, puesto que una parte de la indemnización concedida con motivo de los sucesos de Melilla se encuentra ya, por fortuna, en España.

Por consiguiente, el ruego que dirijo al Sr. Presidente del Consejo de Ministros se reduce á que en las sucesivas negociaciones que hayan de seguirse para la confirmación de los compromisos contraídos con el difunto Sultán no se olvide el Gobierno de asunto tan importante como es el contenido en el artículo 8.º del tratado de Wad Ras. Hoy que las corrientes mercantiles toman la dirección de África, que las Naciones europeas emplean toda su influencia política, todo su poderío y toda su diplomacia para obtener posesiones en ese continente africano, llamado á recibir por la ineludible ley del progreso el sobrante de las grandes ciudades de Europa; hoy que todas esas Naciones buscan, como es natural, nuevos mercados donde colocar sus frutos; hoy que nos ahogan los estrechos límites en que vivimos, dado el carácter cosmopolita de las modernas sociedades, sería un delito de lesa Nación, no ya abandonar los derechos adquiridos, sino permitir siquiera que éstos se pongan en tela de juicio; y, desgraciadamente, España los olvida, y consiente que se discutan, como voy á demostrarlo con la brevedad posible.

Si los que tenemos la honra de representar al pueblo español nos ocupásemos más asiduamente de lo que al país interesa, no se ignoraría que existen en esa costa africana grandes venenos de riqueza por explotar y á los que tiene España un perfecto derecho. Uno de ellos es el magnífico banco, cuyo nombre no recuerdo en este instante, situado entre cabo Blanco y cabo Jubi, que tiene una extensión de 18,900 millas cuadradas, en el cual el pescado es tan considerable que los buques que lo atraviesan necesitan ir con la proa abriéndose paso por un proceloso mar de escamas, y es cosa corriente que cada uno de los 18 ó 20 pailebots que se dedican á esa pesca, con una dotación de 60 á 70 hombres, recojan en las horas hábiles del día de 60 á 70 quintales de pescado.

Tal es la abundancia, que los que se consagran á la pesca tienen que suspender á veces su faena para dedicarse á la salazón, no bajando de mil las personas que hoy se ganan el sustento con esa industria.

¿Acaso dicha industria no es tan importante, para la provincia de Canarias, como pueda serlo la industria lanera para Cataluña, la siderúrgica para Vizcaya, ó la alcornocquera para Extremadura? Yo creo que sí, Sres. Senadores; é indudablemente, si el Gobierno tomase un poco de interés en el asunto, resultaría que si ahora son mil personas las que viven de esta industria, el día de mañana serían 14.000 ó 16.000 de todas las provincias de España.

El naturalista Mr. Berthelot, hombre eminentísimo en las ciencias experimentales, y por consiguiente de espíritu práctico, aconsejaba á sus compatriotas los franceses que abandonasen las grandes pesquerías del banco de Terranova en vista de los constantes peligros que ofrece la pesada y larga navegación que hay que hacer para llegar á aquellas costas y de las malas condiciones de aquel clima, y que procurasen en cambio sacar el inmenso partido que puede obtenerse de esa otra pesquería en

las costas africanas, mucho más próximas al continente europeo.

Para fundar su consejo hacía el cálculo siguiente. En la costa africana, 30 buques, con 709 tripulantes, cogen al año 3 millones de bacalao; en el banco de Terranova, 5.000 buques, con 120.000 tripulantes, no cogen más que 48 millones, dándose la circunstancia de que el bacalao africano es de mejor calidad que el del banco de Terranova. Por consiguiente, se trata de una inmensa riqueza, que se puede decir que está á las puertas de España; teniendo la ventaja al propio tiempo, de que como allí el clima y el aire son más calientes, facilitan mucho la desecación del pescado.

Pero no es solamente esto, Sres. Senadores; nosotros tenemos un derecho indiscutible á la propiedad en la costa de África de la importantísima bahía del Galgo, separada del mar por una península arenosa, que tiene 40 kilómetros de largo por cinco de ancho, terminando en cabo Blanco.

Esa bahía, que es la mejor del continente africano, y que se halla equidistante de España y sus posesiones del Golfo de Guinea y en la mitad del camino á las Antillas, es el puerto natural de Adrar y Tamar y de toda esa región del África cuyo protectorado nos pertenece por el tratado de 1886.

El Sr. Vicepresidente (Sanz): La Mesa tiene el profundo sentimiento de manifestar á S. S. que no le oye, y, por consiguiente, no sabe lo que está diciendo. Si S. S. hiciera el favor de levantar algo más la voz, se lo agradecería.

El Sr. Marqués de Villasegura: Estaba hablando de la bahía del Galgo, que nos pertenece desde el siglo XV, desde que España tomó posesión de la costa Sahariana, y que, á pesar de la prescripción y de los pactos internacionales, hoy nos disputa Francia.

El Sr. Vicepresidente (Sanz): ¿Pero es un ruego ó una pregunta lo que trata de formular S. S.? Porque todavía no he podido conseguir averiguarlo.

El Sr. Marqués de Villasegura: Puede S. S. considerarla como guste. De lo que yo estoy hablando es de un asunto importantísimo para los intereses de España; y ya que se permite, como se permitió ayer á algún Sr. Senador, viajar desde Burdeos á Roma, haciendo un rodeo para visitar las ciudades de París, Munich, Berlín y sus clínicas y hospitales, yo ruego á S. S. permita también que yo haga un pequeño viaje por la costa occidental de África, y visite algunos de sus puertos. Este es un ruego que dirijo á la Mesa.

El Sr. Vicepresidente (Sanz): Puede V. S. continuar en el uso de la palabra, pero marcando si es pregunta ó ruego el que formula, y á quien, para ofrecerle ponerlo en conocimiento de aquel á quien se dirija.

El Sr. Marqués de Villasegura: Mi objeto es dirigir, según al principio manifesté, un ruego al Sr. Presidente del Consejo de Ministros, que es quién, como jefe del Gobierno, tiene la representación de los intereses del pueblo español, á los que vengo refiriéndome.

Pues bien; ahora los franceses tratan de poner en litigio la propiedad de esa bahía del Galgo; porque deseando ellos unir sus importantes posesiones del Senegal y la Argelia, es natural que les moleste para los indicados fines la interposición de un extraño.

Pero no les asiste razón para hacerlo, porque sólo se fundan en ciertas cartas-dantates del tiempo de Luis XIV y Luis XVI, sacadas á relucir por un célebre africanista; cartas que en nada desvirtúan nuestro derecho, como lo ha demostrado el distinguido marino y académico de la Historia Sr. Fernández Duro.

Ahora bien; si abandonamos y descuidamos aquellos parajes, nos puede suceder lo que por poco nos ocurre con las Carolinas, que, si no las hemos perdido por completo, hemos perdido las llamadas Mazhall y Gilbert, como hemos perdido también el islote del Peregil, frente á Ceuta, y una parte de la isla de Borneo. Sobre todas esas posesiones nuestro derecho era indiscutible; pero, por abandono ó mal sistema, las hemos perdido.

Tenemos, igualmente, un derecho indiscutible, según el art. 8.º del tratado de Vad-Ras, á un puerto en la costa occidental de África. Todas las Naciones nos lo conceden, unas como propiedad y otras como protectorado; y la prueba de ello la tengo aquí, en un libro titulado *Anales*

de la Real Sociedad geográfica de Londres del año 1820, del cual me permitirá la Cámara que traduzca tres ó cuatro renglones acerca del derecho de España. Es decir, que aquello que los ingleses, franceses, alemanes é italianos consideran como nuestro, los españoles lo ignoramos, y si dejamos trascurrir el tiempo sin tomar posesión, nos exponemos, según ya he dicho, á otro conflicto como el de las Carolinas; y los movimientos populares, por más que en ocasiones sean justos y patrióticos, entrañan peligros que todo Gobierno prudente debe prevenir.

Dícese en los *Anales* á que antes aludía: «Recorriendo la costa occidental de Marruecos, y siguiendo hacia el Sur, encontramos que al Norte de cabo Nun, en aquella misma costa, y en la boca del río Ifni, hay un pequeño territorio de 15 millas cuadradas, cedido por el Sultán á España, sin que hasta el presente haya tomado posesión de él el Gobierno español. En algunas cartas del pedazo de costa entre cabo Nun y cabo Blanco, es considerado ese territorio como español, aunque el Gobierno de dicho país sólo reclama desde el año 1886 el protectorado sobre la costa comprendida entre Cabo Blanco y cabo Bojador, que abarca una extensión próximamente de 500 millas, comprendida entre los 26º 8' Norte.»

En algunos otros tratados ó cartas geográficas se hace también mención de estos derechos de España.

Unos reconocen la propiedad, otros el protectorado. Para nosotros es indiferente que sea lo uno ó lo otro; la cuestión es que tomemos posesión de aquello que es nuestro.

Sólo con acudir á la Biblioteca de esta Cámara y registrar las cartas geográficas que en ella existen, se verá que los alemanes, franceses é italianos consideran el puerto de Ifni como español, y sin embargo, yo no he podido aún conseguir del Gobierno que me diga si es realmente español ó no. Y este es el ruego que dirijo al Sr. Presidente del Consejo de Ministros. Ya que en los tres ó cuatro meses que estén cerradas las Cortes hay tiempo sobrado para toda clase de negociaciones con el joven Sultán de Marruecos, y hay motivos para suponer que este simpático Monarca desea ser complacido con el Gobierno español, procuro que sea un hecho consumado y definitivo lo que hoy sólo es un derecho, tomado posesión de un puerto en cualquiera de los puntos de la costa occidental de África, respetando todo lo que las demás Naciones allí posean.

El Sr. Presidente del Consejo de Ministros (Sagasta): Pido la palabra.

El Sr. Vicepresidente (Sanz): La tiene V. S.

El Sr. Presidente del Consejo de Ministros (Sagasta): El Sr. Marqués de Villasegura se ha dirigido al Presidente del Consejo de Ministros, y claro está que, por justa deferencia á S. S., he de contestar á sus palabras.

Su señoría se ha extendido en lúminosas consideraciones respecto al derecho que podemos tener sobre algunos territorios de la costa occidental de África, cuyo debate nos llevaría más allá de lo que permite la oportunidad y el momento. (El señor Marqués de Villasegura: Si es necesario, anunciaré una interpelación.) No hace falta, porque repito que no son estos el momento y la oportunidad de tratar cuestión tan compleja y en algunos extremos bastante difícil, mucho más no habiéndose suscitado un debate acerca del particular.

Por lo demás, el Gobierno tendrá muy presente el ruego de S. S. porque, aun sin haberlo formulado, hoy mismo se están haciendo gestiones para que el nuevo Sultán reconozca todos los compromisos contraídos por su antecesor, su padre. Claro está, pues, que el Gobierno no ha de desistir en ese camino, y está seguro S. S. que, por los medios de que siempre disponen todos los Gobiernos, dentro de la razón y de la justicia y del derecho internacional, el español procurará, repito, que el nuevo Sultán reconozca dichos compromisos de su antecesor, haciendo que se cumplan no sólo los estipulados en el último tratado celebrado, sino los contenidos en el art. 8.º del de Wad-Ras y en todos sus demás artículos.

Esté, por tanto, tranquilo S. S.; nuestros derechos serán reconocidos, y si algunos apareciesen dudosos, el Gobierno procurará hacer valer su razón en todo aquello que crea le asiste. Hasta ahora no tenemos motivo alguno de queja, al contrario;

y es de esperar que aquellas grandes simpatías que el anterior Sultán venía manifestando á España, las muestre también su sucesor.

El Sr. Marqués de Villasegura: Pido la palabra.

El Sr. Vicepresidente (Sanz): La tiene S. S.

El Sr. Marqués de Villasegura: Para dar las gracias al Sr. Presidente del Consejo de Ministros por la amabilidad con que ha contestado al ruego ó súplica que he tenido el honor de hacerle, y al mismo tiempo, para manifestarle que estoy seguro no olvidará ni lo que he dicho ni lo que me ha ofrecido, de tal modo, que para la reunión de las Cámaras en el otoño no tenga necesidad de anunciar mi interpelación, puesto que S. S. dará cumplida satisfacción á mi ruego.

MODAS ILUSTRADAS

Toca mariposa



Esta elegante y originalísima toca se compone de una consistente forma de estrellita de paja que amolda perfectamente la parte superior de la cabeza, y se adorna con una aplicación de terciopelo, un *agrette* fantasía bordado de pequeñas plumas de terciopelo, y (en la parte de delante) con una grande lazada de cinta del 12 de doble color.



Lo difícil de esta toca está en la confección, y esto, es difícil de explicar teóricamente.

Materiales: una forma, 53 centímetros de terciopelo, un *agrette*, de dos metros de cinta del 12 de doble color, y un metro 50 de cinta para las bridas, que son cortas, cruzan bajo la barba y se sujetan con largos alfileres de cabeza de perlas.

MARINA.

(Prohibida la reproducción.)

Chascarrillos

Dijeron un día al padre de Gustavo:

—Su hijo se ha escapado, robando seis mil duros á su principal.

—¡Y luego dirán que no es listo el chico!

—También le ha robado á usted un gabán.

—¡Ah, canalla, bribón, infame! Crie usted hijos para que luego le roben á uno las prendas de vestir!

Examen de catecismo:

—¿Qué es lo primero que se necesita para hacer una buena confesión?

—Tener muchos pecados.

ANUNCIOS PREFERENTES

EL VICHY CATALÁN SE VENDE EN las farmacias de los Sres. Suárez Guerra y Rodríguez Nuñez; Droguería de Filpes, y Cervecerías de Gaspar y de Perera.—Precio: una peseta la botella.

POR AUSENTARSE SU DUEÑO SE vende un magnífico PIANO de mesa. Darán razón, San Francisco núm. 1.

SE REALIZA UNA PARTIDA DE TABACOS torcidos de la Habana, y otra de tabaco en rama de igual procedencia. También se enagan algunos útiles para la elaboración de dicha hoja. Para tratar, avístase con el corredor de Comercio, D. Manuel Rodríguez Pérez, San Lorenzo, 6.

SE ALQUILA LA CASA NÚMERO 5 de la calle de las Flores.

Darán razón, en la Laguna, D. Agustín Cabrera.

SE ALQUILA POR LA TEMPORADA de verano una espaciosa casa con buenos entresuelos en la Laguna, calle del Laurel, céntrica de la esquina del Ecce Homo.

Darán razón, San Agustín 21.

SE VENDE LA CASA CALLE DE SAN Sebastián, número 46 y también la ciudadela que corresponde atrás calle de la Huerta.—Darán razón, calle de San Clemente, número 5.

SE VENDE LA CASA EN LA CALLE de la Parroquia núm. 4 Darán razón en la misma.

SE VENDE LA CASA CALLE DE Consolación, número 1.—Darán razón, calle de San Clemente, número 5.

SE VENDE UNA CASA DE PLANTA baja, con seis habitaciones, situada en la calle de Chaves, en la Laguna.—Para tratar dirigirse á Faustina Padrón, en el Charcón, Carretera de la Laguna.

SE ALQUILA UNA HERMOSA CASA, con agua, en la Laguna, calle de Juan de Vera número 20, esquina á la del Jardín.

SE VENDE EL ESTABLECIMIENTO de comestibles situado en la calle de San Agustín número 24 esquina á la de los Alamos, en la Laguna, con estantería y existencias y se alquila el local por el número de años que desee el comprador.

Darán razón en el mismo establecimiento.

SE VENDE LA CASA CASTILLO 83. En la misma informarán.

Ojo

Se desea alquilar una casa, en sitio lo más céntrico posible de esta Capital, que tenga sala, dos ó tres habitaciones, agua y huerto ó patio grande.

La persona que tenga alguna que ofrecer, puede hacerlo en la imprenta de este periódico.

Se venden en macetas

matas de café de 10 centímetros, al precio de media peseta. Por cientos á 47'50.

Nicandro González.

Orotava.

Vino tinto superior

Se vende á 60 céntimos el litro y á 55 por garrafrones, en la calle del Sol núm. 31 (p)

ANCHOAS

superiores, se acaban de recibir en casa de Nicolás Remón y se venden á razón de 5 Rvn. libra de 16 onzas. CASTILLO, 22.

Academia de matemáticas

preparatoria para carreras militares, en el Establecimiento de segunda enseñanza de esta Capital

En dicho centro de enseñanza se empezará con el próximo curso de 1894-95 otro de preparación completa para todas las carreras del Ejército, dividido en tres grupos principales que estarán á cargo de los Oficiales de Artillería: Capitanes D. Estanislao Brotons y D. Pablo Florejachs y 1er. Teniente D. Leocadio Machado.

Para informes dirigirse á D. Leocadio Machado ó al Secretario del Establecimiento de segunda enseñanza.

Academia especial

DE TAQUIGRAFÍA Y CALIGRAFÍA

Reforma de letra española, inglesa y francesa y enseñanza completa del sistema taquigráfico bajo la dirección del Oficial del Banco de España D. José Quirós y Gude. Precios convencionales. 26, San Lorenzo 26.

THE AGUERE

Laguna

Gran rebaja de precios para la temporada de verano.

La báscula automática

Para el servicio público se ha colocado en la entrada del Hotel de D. Benigno Ramos una báscula automática.

REY SASTRE

(4.126) CANDELARIA 31.

IMPRENTA ISLEÑA DE HIJOS DE F. C. HERNÁNDEZ REGENTE, MANUEL F. GARCÍA Santa Cruz de Tenerife, Castillo, 51.

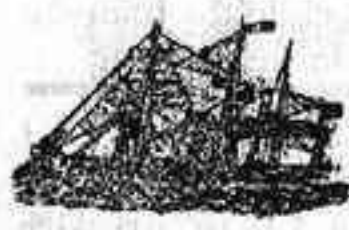
Vapores con registro abierto

CHARGEURS REUNIS
VAPORES CORREOS FRANCESES DE GRAN MARCHA



Para Montevideo y Buenos Aires
El grandioso vapor
RIO NEGRO
saldrá de este puerto el 3 de Agosto.
Admite carga y pasajeros.

PARA BORDEAUX DUNKERQUE Y HAVRE
Saldrá de este puerto el 25 del corriente el rápido vapor
VILLE DE MACEIO
Admite carga y pasajeros.
Agentes, HARDISSON FRÈRES.



NORDDEUTSCHER LLOYD

Para Vigo, Amberes y Bremen
Saldrá del 24 al 25 del corriente el magnífico vapor de gran marcha
LEIPZIG
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, GHIRLANDA HERMANOS.

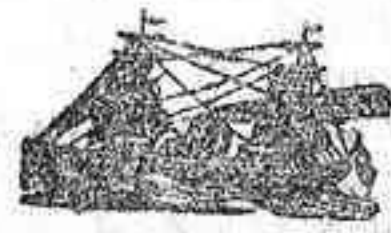


CLAN LINE STEAMERS

PARA EL CABO DE BUENA ESPERANZA
El magnífico vapor

CLAN CAMERON

saldrá el día 25 del corriente.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, GHIRLANDA HERMANOS.



LA VELOCE

NAVIGAZIONE ITALIANA A VAPORE
Para la Guaira, Puerto Cabello,
Puerto Colombia, Cartagena y Colón
Saldrá de este puerto el día 6 de Agosto el rápido vapor

CITTA DI GENOVA

Admitiendo carga y pasajeros.
Informará su agente, PEDRO RAVINA.—Norte, 45.
Nota.—No se admitirán notas de embarque ni se expedirán pasajes des-
pués del día 4.



Forwood Brothers & Co's

PARA MADERA Y LONDRES
El hermoso vapor frutero

WAZZAN

saldrá de este puerto el día 24 del corriente.
Admite carga y pasajeros.
Agente, HY WOLFSON



Vapores Trasatlánticos

PINILLOS, SAENZ Y C.º DE CADIZ
SERVICIO MENSUAL
PARA PUERTO RICO Y LA HABANA
Saldrá de este puerto el 24 de Julio el vapor

CONDE WIFREDO

Admite carga y pasajeros.
Para más informes, dirigirse á su consignatario en esta Capital.
AURELIANO YANES.

ANUNCIOS GENERALES

VINS VIEUX DE TENERIFFE

Hardisson Frères—Ste.—Croix—de—Ténériffe

MAISON FRANCAISE FONDÉE EN 1841
FOURNISSEURS DU GOUVERNEMENT FRANCAIS
4 Medaillles d'or.—Bordeaux 1882.—Barcelone 1888.—Paris 1878 et 1889 et un
diplome d'honneur au Gran Concours des Sciences et de l'Industrie Bruxelles 1883.
DEPOT Á PARIS, M. A. THOMAS 28, BOULEVARD POISSONNIÈRE
EXPORTATION
PRIX

EN FÛTS	Vin sec Vieux, A	Vin sec vieux V	Vin sec vieux W Abocado	VIN SEC Tauró	Malvoisie Trés vieux	Muscad Trés vieux
Baril litres . . . 112	Fr 336	Fr 280	Fr 224	Fr 168	Fr 364	Fr 448
» » » » 56	168	140	112	84	182	224
» » » » 32	96	80	64	48	104	128
» » » » 21	63	52	42	31 50	68	84
» » » » 16	48	40	32	24	52	64
Dame-jéanne . . . 17	51	42 50	34	25 50	55	68
Le lire 3	3	2 50	2	1 50	3 50	4
<i>En caisses</i>						
1 Donzaine bouteilles.	42	35	30	25	44	48
1½ » » » »	60	50	42	36	66	72
2 » » » »	88	67	58	49	88	95

Marques á feu Hardisson Frères sur le bouchon de chaque bouteille ainsi que sur les fûts.
Nous nous chargeons d'expédier dans toutes les parties de la France et de l'Etranger nos vins en fûts ou en caisses au gré de l'acheteur.

Compañía de vapores correos

INTERINSULARES CANARIOS

El día 2 del próximo Agosto saldrá para los pueblos del Sur de esta Isla el vapor de esta Compañía nombrado

Viera y Clavijo

Admite carga y pasajeros á los precios de la Tarifa publicada en este periódico.

Con este viaje dará principio el servicio quincenal proyectado por la Compañía, saliendo de este puerto un vapor en los días 2 y 17 de cada mes y retornando en los días 5 y 20.

Para más informes dirijase á su Agente, JUAN CROFT, Marina 11.

Purpurina de oro

Se vende en la Imprenta Isleña á 1.50 pesetas el paquete de onza y media.

Cebollino Palmero

Se vende de la cosecha actual y se garantiza.

Hijos de Juan Yanes.
Sol 6.

DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS
DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS
CALLOS • CALLOS • CALLOS
SE CURAN A LOS 4, 5 O 6 DIAS según la naturaleza del que usa el
CALLICIDA ESCRIVÁ
ES INOFENSIVO, NO ES CORROSIVO, ES INCOLORO APLICACION SENCILLÍSIMA
Frasco 6 reales
Depósito central: J. Escrivá Fernando VII núm. 7.—Barcelona.
Véndese en las farmacias de esta Capital.
CALLOS • CALLOS • CALLOS
DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS
DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS



FLOR DE RAMILLETE DE BODAS,

para hermosar la Tez.
Por medio de la aplicación de la Flor de Ramillete de Bodas al rostro, hombros, brazos y manos, se obtiene hermosura fascinante, esplendor incomparable y la encantadora fragancia del lirio y de la rosa. Es un líquido lícteo é higiénico, y no conoce rival en todo el mundo en crear, restaurar y conservar la belleza.
Véndese en las Peluquerías, Perfumerías y Farmacias Inglesas. Fábrica en Londres, 224 & 226 Southampton Row; y en París y Nueva York.

Farmacia, de J. Suárez Guerra, S. Francisco, 17

Centro general de suscripciones y ENCUADERNACIONES

Venta de Obras completas y ricamente encuadernadas á pagar su importe á plazos mensuales.
Se completan y proporcionan cuantas publicaciones se deseen.
Primer Diccionario General Etimológico de la Lengua española por Roque Barcia, 5 tomos encuadernados á pagar su importe 3 pesetas mensual.
ADOLFO DE VERA Y MARROQUÍN
Norte núm. 17
Santa Cruz de Tenerife.

Envases para vinos

Se venden en el establecimiento de Eduardo García, Candelaria 6, á los precios siguientes:

	Ptas.
Bocoyes, cabida de 630 á 700 litros	40
» » » 530 » 600 »	30
Pipas, madera virginia	25
» » castaño	15

Interesante á los pueblos

En grandes condiciones de baratura, se hacen instalaciones de luz eléctrica en todas las provincias de España; bien con fuerza hidráulica, bien con motor de vapor, mucho más barato que por todos los sistemas conocidos.
Dirigirse pidiendo y dando detalles, en Madrid, al Sr. García-Fernández, Alcalá, 70.

Para veranear

Se alquila una casa de campo próxima á la Cruz de Piedra.
Informarán en la Laguna, calle de San Agustín núm. 7.

EL MEJOR ANTISÉPTICO PULMONAR RECOMENDADO POR TODOS LOS MÉDICOS ALEMANES ES EL BENZOSOL

(BENZOATO DE GUAYACOL)
Cápsulas de benzosol, iodoformo y eucaliptol del LIC. N. TARQUIS
Contra la tisis, bronquitis, tos crónica y en general contra todas las afecciones de las vías respiratorias.

De venta: Farmacia del autor, Alamos 48, Laguna.—En Santa Cruz, Farmacia de Rodríguez Núñez.

Estómago + Hígado + Vejiga
LAS GRAJEAS
CUASINA ADRIAN
UN REMEDIO SOBERANO
CONTRA las Enfermedades del Estómago, Falta de Apetito, Dispepsia, Estreñimiento, Anemia, Debilidad general, Enfermedades del Hígado, Cólicos hepáticos, Cólicos nefríticos, Cistitis, Catarros de la Vejiga, etc.

En esta Capital, Farmacia de Rodríguez Núñez.

SOBRES DE OFICIO.

De venta en la Imprenta Isleña, Castillo 51.

A VISO

Procedente del Canadá ha llegado la goleta de 3 palos llamada *Syree* con cargamento de maderas para los almacenes de D. Sinforiano Calleja Ruiz, de este comercio.

AL COMERCIO

En la Imprenta Isleña se hallan de venta *Hojas de adeudo* del 1 por 1000 para Puerto Franco.

Isla del Hierro

Manuel Pérez Cobela (El Gallego) participa á sus amigos que tiene abierta su fonda en los baños del Pozo de Sabinosa á los precios de costumbre.

AGUARDIENTE DE CAÑA

Se ha recibido una partida, de clase superior, procedente de la Habana, que se expende á precios ventajosos en los almacenes de
Hijos de Juan Yanes.
Sol. 6.

Guano animal y natural

Se recomienda á los agricultores por sus cualidades fertilizantes este guano que no es-quilma el terreno. De venta en los almacenes de
Hijos de Juan Yanes.
Sol. 6.

Pipas vacías

Se vende una partida de las mismas, madera de virginia y que han contenido vino de Oporto. Precio sumamente módico.
Dirijase casa
Juan Croft, Marina núm 11.

BIBLIOTECA

LOS GRANDES AUTORES

COLECCIÓN HISPANO-AMERICANA
Destinada esta colección á propagar las obras notables de los escritores más célebres, se publica en volúmenes de 200 páginas tamaño 8.º mayor buen papel, impresión clara y correcta, cubiertas con fotograbados tirados á dos tintas.
Se han publicado los tomos siguientes:
1.º LA MUJER GUILLOTINADA, por Alejandro Dumas.
2.º FLOR D'ALIZA, por A. de Lamartine.
3.º LA VENGANZA DE UN NEGRO, por Eugenio Sue.
4.º DE LA TIERRA Á LA LUNA, por J. Verne.
5.º LOS GRANDES PROBLEMAS, por R. de Campomanor.
6.º LA PIEL DE ZAPA, por H. de Balza.
Véndese en la Imprenta Isleña, Castillo 51, al precio de UNA PESETA el tomo.

Guano Mineral ó Fertilizador PARA TOMATES Y PATATAS

Confeccionado escrupulosamente para el cultivo de los frutos que arriba se mencionan, la experiencia ha demostrado en estos últimos años que es el mejor y el que más pingües resultados dá en nuestros terrenos. Agencia y representación única
Juan Croft, Marina 11.

ALMACENES DE MADERA

Quedan abiertos al público los almacenes de la Concordia en la calle de la Noria donde se encontrará un completo surtido de maderas de pinazo, spruce y riga de clases superiores y á precios ventajosos.
Hijos de Juan Yanes.
Sol. 6

Papel de hilo, rayado. De venta en la Imprenta Isleña, Castillo, número 51.